Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000163-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a instalar, a la mayor brevedad posible, reductores de velocidad o transformar en paso de peatones sobreelevado el actual paso de peatones existente frente al número 254-247 de la calle Corpus Christi de San Andrés del Rabanedo, en la carretera autonómica LE-441; y a recuperar, sobreelevándolo, el paso de peatones con la confluencia del camino de las Loberas con la LE-441, que existía antes del reasfaltado de la vía hace unos años, y que se antoja necesario para que los conductores reduzcan la velocidad antes de entrar en la curva de este vial en la calle Corpus Christi de San Andrés de Rabanedo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

Con fecha 16 de noviembre de 2026, los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González retiraron la proposición no de ley, PNL/000163, instando a la Junta de Castilla y León a instalar, a la mayor brevedad posible, reductores de velocidad o transformar en paso de peatones sobreelevado el actual paso de peatones existente frente al número 254-247 de la calle Corpus Christi de San Andrés del Rabanedo, en la carretera autonómica LE-441; y a recuperar, sobreelevándolo, el paso de peatones con la confluencia del camino de las Loberas con la LE-441, que existía antes del reasfaltado de la vía hace unos años, y que se antoja necesario para que los conductores reduzcan la velocidad antes de entrar en la curva de este vial en la calle Corpus Christi de San Andrés de Rabanedo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002256
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864